

COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTA

LAGO DE COLTA S.A.

ACTA N° 4

LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTES MIXTA "LAGO DE COLTA" S.A

De conformidad con los Estatutos Sociales y de la Ley de Compañías se convoca a los accionistas de la COMPANÍA DE TRANSPORTES "MIXTA LAGO DE COLTA" S.A, a la junta General Extraordinaria que se realiza el día viernes quince de febrero de 2019 a las 17 horas, en la Sede, ubicada en las calles Unidad Nacional y Walter de Castillo, de la Parroquia Villa La Unión, del Cantón Colta, para aprobar el orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión por el señor gerente
3. Revisión de Balance.
4. Clausura.

1.- Por medio de la secretaria se constata la asistencia de los señores accionistas:

Sr. Hernán Zárate Presente; Sr. Mario Vinicio Guillen Presente; Sr. Segundo Guayilla Presente; Sr. Francisco Balla Presente; Sr. Segundo Gualoto Presente; Sr. Luis Cujilema Ausente; Sr. Pedro Caño Presente; Sr. Rodrigo López Ausente; Sr. Manuel Betún Presente y el Sr. Alfredo Yautibug Presente. 2. El señor Gerente Hernán Zárate como representante legal de la Compañía saluda a los presente y con la presencia mayoritaria de accionistas instala la sesión siendo las 17 horas con 20 minutos. 3.- Dentro del balance que realiza el señor gerente informa : que período del año 2018, es reducido como ustedes conocerán señores accionistas, debido a que no he podido gestionar adecuadamente por ser electo como nuevo representante a la compañía mixta " LAGO DE COLTA " S.A e informa que ha realizado algunas gestiones o trámites pertinentes en diferentes instancia que le compete, sobre el ejercicio que estado en el poder desde mes de agosto a hasta la actualidad y sobre todo lo que tengan que rendir informe de los balances que ordena la ley manifiesta a los accionistas presentes, el balance de fin de año me permite apreciar resultados obtenidos al poder en lo que concierne a los gasto y utilidades de la compañía hemos estado al día con las obligaciones, por ser un grupo minúsculo no hemos obtenido muchas ingresos y gastos solo se ha obtenido para las cancelaciones de las obligaciones que nos presenta:

- Pago de las declaraciones \$ 550,00
- Pago del nombramiento \$ 50,00
- Pago de 2 convocatoria en la prensa \$ 56,00
- Pago de los factoreros \$ 12,00

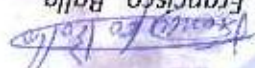
A demás le falta de cancelar del arriendo de la oficina; del estacionamiento en el Municipio por lo que se paga anualmente.

4. Clausura. El señor gerente se da por clausurado siendo las 18 horas de la tarde doy por con concluida la reunión de accionistas.

Sr. Rodrigo López
PRESIDENTE



Sr. Francisco Balla
COMISARIO



Sr. Hernán Zarate
GERENTE



Sr. Pedro Callo D.
SECRETARIO

